MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Intendencia Municipal
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0660-223074

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

ADDENDA Nº 01/2017 DEL LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/ 2.017.-

"REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA NEW HOLLAND PROPIEDAD MUNICIPALIDAD DE IRUÑA"

ID Nº 322.950.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Iruña**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, emite la presente **ADDENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para la Licitación Por Contratación Directa Nº 01/2.017**"Reparación de Tractor Agrícola New Holland Propiedad Municipalidad de Iruña" con ID Nº 322.950.-**que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente Addenda en el cual se modifica algunos delineamientos que se detalla a continuación:

1. **Anexo B Punto 34 y Plan de Entrega: El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** Los servicios de reparación serán iniciados en forma inmediata a la recepción de la orden de servicios.El taller adjudicado tendrá 15 (quince) días hábiles para realizar el servicio de reparación del tractor. Luego de los 15 (quince) días hábiles deberá proceder a la entrega del tractor a la Municipalidad de Iruña.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Luz Claribel Sánchez A.
Responsable de la UOC